

# Disciplina de Mercado

## Requisitos mínimos de divulgación

4to. Trimestre 2015

# Índice

Ámbito de aplicación	2
Estructura de capital	4
Suficiencia de capital	16
Introducción a la gestión de riesgos	18
Riesgo de crédito	20
Riesgo de crédito de contraparte y derivados	32
Riesgo de mercado	35
Riesgo operacional	37
Riesgo de liquidez y Financiación	41
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	44
Riesgo por tipo de interés	48
Riesgo estratégico	51
Riesgo reputacional	53
Información general y cifras sobre Remuneraciones	56



# Ámbito de aplicación

## ■ Introducción

BBVA Francés presenta el siguiente apartado en donde se detallará el ámbito de aplicación que será utilizado para exponer su información referida al capital, sus exposiciones al riesgo, sus procesos de evaluación del riesgo y su suficiencia del capital, con el objetivo de fomentar la disciplina de mercado de modo de permitir a los participantes del mismo evaluar dicha información.

La información presentada en todos los cuadros expuestos en este documento se encuentra expresada en miles de pesos y corresponde al período que se indica en cada uno de ellos.

## ■ Información general

BBVA Banco Francés S.A. es una entidad de derecho privado, con actividad económica bancaria por lo que se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las mismas operantes en Argentina. A su vez, es la entidad de mayor rango, de las que a continuación se indican, sobre la cual se aplica la norma de "Capitales Mínimos de las entidades Financieras".

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, entidades multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA. A continuación se detallan las mismas:

- PSA Finance Argentina Cia. Financiera S.A.
- Rombo Cia. Financiera S.A.
- BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
- BBVA Francés Valores S.A.
- BBVA Consolidar Seguros S.A.
- Consolidar AFJP S.A. (en liquidación)<sup>(1)</sup>

A los efectos de generar los estados contables consolidados para publicación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del Banco de la República Argentina y en la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,

---

<sup>(1)</sup> Con fecha 28/01/2010, se inscribió la designación de Liquidadores ante la IGJ.

BBVA Banco Francés S.A. consolida línea por línea sus estados contables con los correspondientes de BBVA Francés Valores S.A. (ex BBVA Francés Valores Sociedad de Bolsa S.A.), PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A., BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación).

Para la generación de los estados contables consolidados de supervisión, de acuerdo con los términos de la Comunicación "A" 2227 del BCRA y sus modificatorias, BBVA Banco Francés S.A. consolida línea por línea sus estados contables con los estados contables de BBVA Francés Valores S.A. (ex BBVA Francés Valores Sociedad de Bolsa S.A.), PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A., BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Rombo Compañía Financiera S.A. y Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación).

#### ■ Restricciones u otros impedimentos a la transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo

La Entidad tiene una política de distribución de utilidades acorde a su vocación de rentabilidad sostenida para el accionista, que al mismo tiempo permita una favorable evolución del patrimonio de la Entidad que le posibilite desarrollar e impulsar el crecimiento de su negocio y actividad, y mantener sólidos estándares de liquidez y solvencia, todo ello con un cumplimiento de las disposiciones vigentes.

##### Restricciones a la distribución de utilidades:

a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., la próxima Asamblea de Accionistas deberá destinar 756.897 de los Resultados no asignados a los efectos de apropiarlos a la Reserva Legal.

b) De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente sobre "Distribución de resultados" del B.C.R.A., a los efectos del cálculo de los saldos de utilidades distribuibles deben efectuarse deducciones en forma extracontable de la sumatoria de los saldos registrados en la cuenta Resultados no Asignados y en la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. Asimismo, se debe contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descrito por la misma para la distribución de resultados.

## Estructura de capital

En el siguiente apartado se expone la información respecto a los instrumentos de capital computable que la entidad mantiene. En el mismo se describen los términos y condiciones de cada uno de ellos, se presenta la distribución de los instrumentos que componen sus recursos propios entre el Capital Ordinario, Adicional y Complementario, así como también, la conciliación de todos los elementos de capital regulatorio en el balance reflejado en los estados financieros auditados. Además, se expone el cumplimiento de los límites establecidos según lo indicado por el Banco Central de la República Argentina.

El cuadro que se presenta a continuación expone los componentes de Capital Ordinario de Nivel 1, Capital Adicional y Patrimonio Neto Complementario, identificando por separado todos los conceptos deducibles y los elementos no deducibles del Capital Ordinario de nivel 1. Además, se exponen los importes por debajo de los umbrales de deducción antes de la ponderación por riesgo, los límites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 y los coeficientes.

Los cuadros están expresados en miles de pesos argentinos y la información corresponde al 31 de diciembre de 2015.

CÓD.	CAPITAL ORDINARIO NIVEL 1 : INSTRUMENTOS Y RESERVAS	SALDO	REF. ETAPA 3
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas	1.032.368	A
	Capital social -excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	536.878	
	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)		
	Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	312.979	
	Primas de emisión (8.2.1.7.)	182.511	
2	Beneficios no distribuidos	3.784.487	B
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	3.784.487	
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	8.899.508	C
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	8.899.508	
5	Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CO n1 del grupo)	84.217	D
	Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.8)	84.217	
<b>6</b>	<b>Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles</b>	<b>13.800.580</b>	
<b>CAPITAL ORDINARIO NIVEL 1: CONCEPTOS DEDUCIBLES</b>			
7	Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.12, 8.4.1.15, 8.4.1.16)		
8	Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (punto 8.4.1.9)		
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10)		
10	Activos por impuestos diferido que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)		
	Saldos a favor por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta (netos de las provisiones por riesgo de desvalorización) según punto 8.4.1.1.		
12	Insuficiencia de provisiones para pérdidas esperadas (punto 8.4.1.13)		
13	Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulización (8.4.1.17)		
14	Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.18)		
18	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1)		
19	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)		
26	Conceptos deducibles específicos nacionales	281.231	E
	Accionistas (8.4.1.7.)		
	Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.19)		
	Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.14)	3.273	
	Otras (detallar conceptos significativos)(8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4.,8.4.1.5., 8.4.1.6, 8.4.1.8., 8.4.1.11)	277.958	
	Gastos de Organización netos de su previsión	236.861	
	Partidas Pendientes de Imputación	8.884	
	Inmuebles no escriturados		
	Inversiones en instrumentos computables como capital regulatorio de Cías. de Seguro y de Servicios Complementarios no sujetas a supervisión consolidada (mayores al 10% del capital social ordinario de la emisora)	32.213	
27	Conceptos deducibles aplicados al CO n1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
<b>28</b>	<b>Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1</b>	<b>281.231</b>	
<b>29</b>	<b>Capital Ordinario Nivel 1 (CO (n1))</b>	<b>13.519.349</b>	

CÓD.	CAPITAL ADICIONAL NIVEL 1: INSTRUMENTOS	SALDO	REF. ETAPA 3
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1, 8.2.2.2,8.3.2.)		
31	De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto		
32	De los cuales: clasificados como Pasivo		
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 (e instrumentos de capital ordinario Nivel 1 no incluido en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CA n1 de Grupo) (8.2.2.3)		
<b>36</b>	<b>Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles</b>		
<b>CAPITAL ADICIONAL NIVEL 1: CONCEPTOS DEDUCIBLES</b>			
39	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)		
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)		
41	Conceptos deducibles específicos nacionales		
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones		
<b>43</b>	<b>Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1</b>		
<b>44</b>	<b>Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)</b>		
<b>45</b>	<b>Patrimonio Neto Básico - Capital de Nivel 1-</b>	<b>13.519.349</b>	
<b>PATRIMONIO NETO COMPLEMENTARIO -CAPITAL NIVEL 2: INSTRUMENTOS Y PREVISIONES</b>			
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente mas las primas de emisión relacionadas (pto. 8.2.3.1,8.2.3.2. y 8.3.3)		
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de 3ros. (8.2.3.4)		
50	Previsiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)	778.966	F
<b>51</b>	<b>Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles</b>	<b>778.966</b>	
<b>PATRIMONIO NETO COMPLEMENTARIO - CAPITAL NIVEL 2: CONCEPTOS DEDUCIBLES</b>			
54	Inversiones en el capital de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)		
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no sujetas a supervisión consolidada (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)		
56	Conceptos deducibles específicos nacionales		
<b>57</b>	<b>Total conceptos deducibles del PNC - Capital Nivel 2</b>		
<b>58</b>	<b>Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNC)</b>	<b>778.966</b>	
<b>59</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>14.298.315</b>	
<b>60</b>	<b>ACTIVOS TOTALES PONDERADOS POR RIESGO</b>	<b>88.347.688</b>	
	Coeficientes		
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	15,30%	
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	15,30%	
63	Capital total en porcentaje de los activos	16,18%	
<b>IMPORTES POR DEBAJO DE LOS UMBRALES DE DEDUCCIÓN (ANTES DE LA PONDERACIÓN POR RIESGO)</b>			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras		
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras		
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1		
<b>LIMITES MÁXIMOS APLICABLES A LA INCLUSIÓN DE PREVISIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 2</b>			
76	Previsiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)	778.966	
77	Límite máx. a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	778.966	

Respecto de los elementos que seguidamente se mencionan deberán observarse los siguientes límites mínimos:

a) CO1: importe resultante de multiplicar 4,5% por los APR.	<b>3.975.646</b>
b) PNb: importe resultante de multiplicar 6% por los APR.	<b>5.300.861</b>
c) RPC: importe resultante de multiplicar 8% por los APR.	<b>7.067.815</b>

Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar

Provisiones por riesgo de incobrabilidad sobre la cartera correspondiente a deudores clasificados "en situación normal" (puntos 6.5.1. y 7.2.1. de las normas sobre "Clasificación de deudores") y sobre las financiaciones que se encuentran cubiertas con garantías preferidas "A", sin superar el 1,25 % de los activos ponderados por riesgo de crédito.

Las siguientes tablas detallan la conciliación completa de todos los elementos del capital regulatorio en el balance reflejando en los estados financieros auditados.

	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PUBLICACIÓN	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA SUPERVISIÓN	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA SUPERVISIÓN	REF. PARA VINCULAR CON COMPONENTE DEL CAPITAL REGULATORIO
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	27.970.286	27.985.742		
Títulos Públicos y privados	14.422.191	14.422.191		
Préstamos	56.563.321	58.551.578	778.966	F
Otros Créditos por Intermediación Financiera	3.728.874	3.736.031		
Créditos por Arrendamientos financieros	2.407.451	2.412.339		
Participaciones en otras sociedades	353.377	106.535	-35.486	E
Créditos Diversos	2.377.109	2.298.476		
Bienes de Uso	1.107.173	1.107.435		
Bienes Diversos	1.561.899	1.562.004		
Bienes Intangibles	236.861	236.861	-236.861	E
Partidas pendientes de imputación	7.656	7.656	-8.884	E
Otros Activos	0	0		
<b>Activo total</b>	<b>110.736.198</b>	<b>112.426.848</b>		
<b>PASIVO</b>				
Depósitos	76.864.493	76.857.593		
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	15.032.048	16.083.807		
Obligaciones Diversas	3.706.604	3.974.227		
Provisiones	1.032.010	1.039.916		
Obligaciones negociables subordinadas	0	0		
Partidas pend. de imputación	46.544	46.544		
Otros Pasivos	0	0		
Participaciones de Terceros en Entidades Consolidadas	338.136	708.398	84.217	D
<b>Pasivo total</b>	<b>97.019.835</b>	<b>98.710.485</b>		



	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PUBLICACIÓN	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA SUPERVISIÓN	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA SUPERVISIÓN DESAGREGADOS	REF. PARA VINCULAR CON COMPONENTE DEL CAPITAL REGULATORIO
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Social	536.878	536.878	536.878	A
Aportes no capitalizados	182.511	182.511	182.511	A
Ajustes al patrimonio	312.979	312.979	312.979	A
Reserva de utilidades	8.899.508	8.899.508	8.899.508	C
Diferencia de valuación no realizada				
Resultados no asignados	0	0	0	B
Resultado del Ejercicio	3.784.487	3.784.487	3.784.487	B
<b>Patrimonio Neto Total</b>	<b>13.716.363</b>	<b>13.716.363</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
Ingresos Financieros	16.564.779	17.015.858		
Egresos Financieros	7.121.001	7.343.773		
<b>Margen bruto de intermediación</b>	<b>9.443.778</b>	<b>9.672.085</b>		
Cargo por incobrabilidad	637.017	675.783		
Ingresos por servicios	6.095.836	6.430.417		
Egresos por servicios	2.420.780	2.510.451		
Resultado monetario por intermediación financiera	0	0		
Gastos de Administración	6.595.146	6.637.065		
Resultado monetario por egresos operativos	0	0		
<b>Resultado neto por intermediación financiera</b>	<b>5.886.671</b>	<b>6.279.203</b>		
Resultado por Participación de Terceros	-136.071	-276.391		
Utilidades diversas	611.171	508.435		
Pérdidas diversas	526.814	533.387		
Resultado monetario por otras operaciones	0	0		
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	5.834.957	5.977.860		
Impuesto a las ganancias	2.050.470	2.193.373		
<b>Resultado neto del período/ejercicio</b>	<b>3.784.487</b>	<b>3.784.487</b>		

**CÓDIGO 1 - CAPITAL SOCIAL ORDINARIO ADMISIBLE EMITIDO DIRECTAMENTE MAS LAS PRIMAS DE EMISIÓN SELECCIONADA**

1	Emisor	BBVA FRANCÉS			PSA FINANCE	ROMBO		CONSOLIDAR AFJP	BBVA FV	BBVA FAMSA
2	Identificador único	ARP125991090								
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina
	Tratamiento regulatorio									
4	Admisible a nivel individual/grupo/individual y grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual
5	Tipo de instrumento	Capital social	Ajustes al patrim.	Primas de emisión	Capital social	Capital social	Ajustes al patrim.	Capital social	Capital social	Capital social
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	536.878	312.979	182.511	52.178	60.000	10.864	65.739	6.390	243
7	Valor nominal del instrumento	1	N/A	N/A	1	1	N/A	1	500	1
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
9	Fecha Original de Emisión	Ant 31/12/2008: 471.361	N/A	N/A	Ant 31/12/2008: 52.178	Ant 31/12/2008: 60.000	N/A	Ant 31/12/2008: 140.739	Ant 31/12/2008: 13	Ant 31/12/2008: 243
		27/03/2009 65.000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	19/10/2009 (75.000)	N/A	N/A
		30/03/2011 517	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		26/03/2012 50.410	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		26/03/2012 (50.410)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo
11	Fecha Original de vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta previa aprobación del sup.	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee
13	Fecha de Amortiz. anticipada opcional, fecha de amortiz. anticipada contingente e importe a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Posteriores fechas de amortización anticipada si procede	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUPONES/DIVIDENDOS									
15	Dividendo/ cupón fijo o variable	Dividendo	N/A	N/A	Dividendo	Dividendo	N/A	Dividendo	Dividendo	Dividendo
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Existencia de cláusula step up u otro incentivo a amortizar	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	No acumulativo o acumulativo	No acumulativo	N/A	N/A	No acumulativo	No acumulativo	N/A	No acumulativo	No acumulativo	No acumulativo
21	Coconvertible o No convertible	No convertible	N/A	N/A	No convertible	No convertible	N/A	No convertible	No convertible	No convertible
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
23	Si es convertible, total o parcialmente	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24	Si es convertible, ecuación de conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
28	Cláusula de reducción del valor contable del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
29	Si se contempla la reducción del valor contable, activador(es) de esa reducción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
30	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción total o parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción permanente o temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
32	Si la reducción del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de posterior aumento del valor contable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	Todos			Todos	Todos		Todos	Todos	Todos
34	Características transitorias eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
35	En caso afirmativo, especificar las características eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CÓDIGO 2 - BENEFICIOS NO DISTRIBUIDOS

1	Emisor	BBVA FRANCÉS	PSA FINANCE	ROMBO	CONSOLIDAR AFJP	BBVA FV	BBVA FAMSA
2	Identificador único						
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento Tratamiento regulatorio	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina
4	Admisible a nivel individual/grupo/Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual
5	Tipo de instrumento	Resultados no asignados	Resultados no asignados	Resultados no asignados	Resultados no asignados	Resultados no asignados	Resultados no asignados
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (Cifra monetaria en miles en la fecha de divulgación más reciente)	3.784.487	260.780	233.866	-74.433	16.948	86.344
7	Valor nominal del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o participación minoritaria)	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
9	Fecha Original de Emisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo
11	FechaOriginal de vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta previa aprobación del sup.	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee
13	Fecha de Amortiz. anticipada opcional, fecha de amortiz. anticipada contingente e importe a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Posteriores fechas de amortización anticipada si procede	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUPONES/DIVIDENDOS							
15	Dividendo/ cupón fijo o variable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	NO	NO	NO	NO	NO	NO
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Existencia de cláusula step up u otro incentivo a amortizar	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	No acumulativo o acumulativo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21	Coconvertible o No convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24	Si es convertible, ecuación de conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
28	Claúsula de reducción del valor contable del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
29	Si se contempla la reducción del valor contable, activador(es) de esa reducción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
30	Si se contempla la reducción del valor contable, reduccción total o parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción permanente o temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
32	Si la reducción del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de posterior aumento del valor contable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipde instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34	Características transitorias eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
35	En caso afirmativo, especificar las características eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**CÓDIGO 3 - OTRAS PARTIDAS DEL RESULTADO INTEGRAL ACUMULADAS (Y OTRAS RESERVAS)**

	BBVA FRANCÉS	PSA FINANCE	ROMBO	CONSOLIDAR AFJP	BBVA FV	BBVA FAMSA
1 Emisor						
2 Identificador único						
3 Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento Tratamiento regulatorio	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina
4 Admisible a nivel individual/grupo/Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual
5 Tipo de instrumento	Reservas de utilidades	Reservas de utilidades	Reservas de utilidades	Reservas de utilidades	Reservas de utilidades	Reservas de utilidades
6 Cuantía reconocida en el capital regulatorio (Cifra monetaria en miles en la fecha de divulgación más reciente)	8.899.508	342.151	312.373	28.148	19.599	128.680
7 Valor nominal del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8 Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o participación minoritaria)	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
9 Fecha Original de Emisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10 Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo	Perpetuo
11 Fecha Original de vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12 Amortización anticipada por parte del emisor sujeta previa aprobación del sup.	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee
13 Fecha de Amortiz. anticipada opcional, fecha de amortiz. anticipada contingente e importe a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14 Posteriores fechas de amortización anticipada si procede	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUPONES/DIVIDENDOS						
15 Dividendo/ cupón fijo o variable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16 Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17 Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
18 Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19 Existencia de cláusula step up u otro incentivo a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
20 No acumulativo o acumulativo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21 Coconvertible o No convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22 Si es convertible, activador(es) de la conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24 Si es convertible, ecuación de conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
25 Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
26 Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
27 Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
28 Cláusula de reducción del valor contable del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
29 Si se contempla la reducción del valor contable, activador(es) de esa reducción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
30 Si se contempla la reducción del valor contable, reducción total o parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31 Si se contempla la reducción del valor contable, reducción permanente o temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
32 Si la reducción del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de posterior aumento del valor contable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
33 Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34 Características transitorias eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
35 En caso afirmativo, especificar las características eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

		CÓDIGO 5 -CAPITAL SOCIAL ORDINARIO EMITIDO EMITIDO POR FILIALES Y EN PODER DE TERCEROS (CUANTÍA PERMITIDA EN EL CO <sub>n</sub> 1 DEL GRUPO)	CÓDIGO 50 - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD (PTO)8.2.3.3)		
1	Emisor	BBVA FRANCES	BBVA FRANCES	PSA FINANCE	ROMBO
2	Identificador único				
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina
	Tratamiento regulatorio				
4	Admisible a nivel individual/grupo/Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual	Individual
5	Tipo de instrumento	Participaciones minoritarias en poder de terceros	Previsiones por riesgo de incobrabilidad	Previsiones por riesgo de incobrabilidad	Previsiones por riesgo de incobrabilidad
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (Cifra monetaria en miles en la fecha de divulgación más reciente)	84.217	778.966	21.448	27.914
7	Valor nominal del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o participación minoritaria)	Participación minoritaria	Activo	Activo	Activo
9	Fecha Original de Emisión	N/A	N/A	N/A	N/A
10	Perpetuo o a vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Fecha Original de vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta previa aprobación del sup.	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Fecha de Amortiz. anticipada opcional, fecha de amortiz. anticipada contingente e importe a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Posteriores fechas de amortización anticipada si procede	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUPONES/DIVIDENDOS				
15	Dividendo/ cupón fijo o variable	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Existencia de cláusula step up u otro incentivo a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A
20	No acumulativo o acumulativo	N/A	N/A	N/A	N/A
21	Coconvertible o No convertible	N/A	N/A	N/A	N/A
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	N/A	N/A	N/A	N/A
24	Si es convertible, ecuación de conversión	N/A	N/A	N/A	N/A
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	N/A	N/A	N/A	N/A
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	N/A	N/A	N/A	N/A
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	N/A	N/A	N/A	N/A
28	Claúsula de reducción del valor contable del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A
29	Si se contempla la reducción del valor contable, activador(es) de esa reducción	N/A	N/A	N/A	N/A
30	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción total o parcial	N/A	N/A	N/A	N/A
31	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción permanente o temporal	N/A	N/A	N/A	N/A
32	Si la reducción del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de posterior aumento del valor contable	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	N/A	N/A	N/A	N/A
34	Características transitorias eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A
35	En caso afirmativo, especificar las características eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A

CÓDIGO 26 - CONCEPTOS DEDUCIBLES ESPECÍFICOS NACIONALES							
1	Emisor	BBVA FRANCES				PSA FINANCE	
2	Identificador único						
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento Tratamiento regulatorio	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina	Argentina
4	Admisible a nivel individual/grupo/Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual y Grupo	Individual	Individual
5	Tipo de instrumento	Participaciones en Emp. deducibles	Gastos de Organiz. (netos de su previsión)	Partidas pend. de Imputación	Inversiones en... (1)	Gastos de Organiz. (netos de su previsión)	Partidas pend. de Imputación
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (Cifra monetaria en miles en la fecha de divulgación más reciente)	3.273	236.861	8.884	32.213	263	11
7	Valor nominal del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o participación minoritaria)	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo
9	Fecha Original de Emisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	Perpetuo o a vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Fecha Original de vencimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta previa aprobación del sup.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Fecha de Amortiz. anticipada opcional, fecha de amortiz. anticipada contingente e importe a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Posteriores fechas de amortización anticipada si procede CUPONES/DIVIDENDOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15	Dividendo/ cupón fijo o variable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Existencia de cláusula step up u otro incentivo a amortizar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
20	No acumulativo o acumulativo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21	Coconvertible o No convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
24	Si es convertible, ecuación de conversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
28	Cláusula de reducción del valor contable del instrumento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
29	Si se contempla la reducción del valor contable, activador(es) de esa reducción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
30	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción total o parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31	Si se contempla la reducción del valor contable, reducción permanente o temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
32	Si la reducción del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de posterior aumento del valor contable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34	Características transitorias eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
35	En caso afirmativo, especificar las características eximentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(1) Inversiones en instrumentos computables como capital regulatorio de Cías. de Seguro y de Servicio Complementarios no sujetas a supervisión consolidada (mayores al 10% del capital social ordinario de la emisora)

**DIVULGACION DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO**  
**CUADRO COMPARATIVO RESUMEN - TABLA 1**

FILA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	110.736.198
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	1.690.650
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	-
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	173.166
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	0
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance.	444.743
7	Otros ajustes. Activos deducibles PNB - CO nivel 1	-281.231
8	Otros ajustes. Previsiones Cartera Situación Normal	831.495
<b>9</b>	<b>Exposición para el coeficiente de apalancamiento</b>	<b>113.595.021</b>

**CUADRO DE APERTURA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO - TABLA 2**

**EXPOSICIONES EN EL BALANCE**

FILA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	113.258.343
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	-281.231
<b>3</b>	<b>Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).</b>	<b>112.977.112</b>

**EXPOSICIONES POR DERIVADOS**

4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	33.140
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	140.026
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	0
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	0
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	0
10	(Reducciones de notionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos).	0
<b>11</b>	<b>Total de las exposiciones por derivados</b>	<b>173.166</b>

**OPERACIONES DE FINANCIACIÓN CON VALORES (SFTS)**

12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	0
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	0
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	0
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	0
<b>16</b>	<b>Total de las exposiciones por SFTs</b>	<b>0</b>

**EXPOSICIONES FUERA DEL BALANCE**

17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto.	1.601.701
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-1.156.958
<b>19</b>	<b>Total de las exposiciones fuera del balance</b>	<b>444.743</b>

**CAPITAL Y EXPOSICIÓN TOTAL**

<b>20</b>	<b>PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).</b>	<b>13.519.348</b>
<b>21</b>	<b>Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).</b>	<b>113.595.021</b>

**COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO**

<b>22</b>	<b>Coeficiente de Apalancamiento</b>	<b>11,90</b>
-----------	--------------------------------------	--------------

## DIVULGACION DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

## CUADRO DE RECONCILIACIÓN ACTIVOS DEL BALANCE DE PUBLICACIÓN / COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO TABLA 3

FILA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual.	110.736.198
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	1.690.650
3	(Activos originados por Derivados).	0
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros).	0
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal.	831.495
6	Otros ajustes (detallar).	0
	<b>Exposiciones en el balance (Fila 1 de la tabla 2)</b>	<b>113.258.343</b>



## Suficiencia de capital

Con la finalidad de asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos de BBVA Francés y los recursos propios que efectivamente mantiene, la gestión de capital se viene realizando a través de la medición de los riesgos y la estimación de las necesidades de recursos propios, elaborados considerando los esquemas de gestión del riesgo, mediante el uso de metodologías de cálculo de capital económico, las cuales varían conforme al tipo de riesgo de que se trate.

La entidad centra la estimación de su perfil de riesgos en aquellos que, por su relevancia, pueden afectar a su solvencia presente o futura. En esta línea, en sus estimaciones de capital económico, incluye a los riesgos de crédito, operacional, mercado, tasa de interés, concentración, reputacional y estratégico.

De este modo, se revisa la relación entre los resultados de la estimación del capital determinados según requerimientos normativos sobre Capitales Mínimos y la responsabilidad patrimonial computable, buscando verificar que esta última sea siempre suficiente para hacer frente al perfil de riesgos asumido por el Banco.

Por otro lado, el proceso tiene en cuenta el impacto del ciclo económico y también de factores coyunturales externos adversos sobre los recursos propios necesarios de la entidad. Esto implica desarrollar en conjunto con la proyección periódica del plan de negocios y la confección de las pruebas de estrés integrales, la planificación de capital. La misma se realiza en base a políticas internas y atendiendo a los requerimientos regulatorios aplicables con el objeto de analizar la suficiencia de capital actual y futura mediante proyecciones bajo distintos escenarios macroeconómicos.

Por tanto, el mencionado proceso en conjunto se materializa en la evaluación de los siguientes aspectos:

- Los sistemas de gobierno, gestión y control de riesgos, como así, la revisión de la cultura corporativa de riesgos y la Auditoría Interna.
- El perfil de riesgos de la entidad, basado en la medición de los riesgos y cuantificación del capital necesario para cubrirlos.
- Planificación del capital a mediano plazo.
- Establecimiento de objetivos de recursos propios.

En el siguiente cuadro se presentan detalladamente los requerimientos de capital regulatorio por los distintos riesgos, los cuales están expresados en miles de pesos argentinos y la información corresponde al 31 de diciembre de 2015.

SUFICIENCIA DE CAPITAL - REQUERIMIENTOS DE CAPITAL	DIC-15	
	PROMEDIOS EXIGENCIA	SALDOS EXIGENCIA
EXPOSICIONES SUJETAS A RIESGO DE CRÉDITO RESPECTO:		
a disponibilidades, gobiernos y bancos centrales	69.073	63.463
a entidades financieras del país y del exterior	131.498	105.726
Incluidas en la cartera minorista y financiaciones con garantía hipotecaria en primer grado (sobre vivienda residencial)	2.403.728	2.493.150
a empresas, otras personas jurídicas del país y del exterior y otros financiaciones	2.170.184	2.121.532
<b>Resto de financiaciones</b>	<b>316.861</b>	<b>365.463</b>
<b>Riesgo de crédito</b>	<b>5.091.344</b>	<b>5.149.334</b>
<b>Riesgo de mercado (VaRp)</b>	<b>290.557</b>	<b>290.557</b>
<b>Riesgo operacional</b>	<b>1.627.923</b>	<b>1.627.923</b>
<b>Total Sumatoria de riesgos</b>	<b>7.009.824</b>	<b>7.067.814</b>

# Introducción a la gestión de riesgos

## ■ Estrategias y procesos

El objetivo de la organización se basa en asumir un nivel prudente de riesgos que le permita generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de fondeo y generar beneficios de forma recurrente. Por ello es que resulta de vital importancia que los equipos consagrados a la gestión del riesgo sean profesionales altamente capacitados.

La Política General de Riesgos de BBVA Francés, expresa los niveles y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico, sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. En esta línea, el proceso para la gestión de riesgos, es integral y proporcional a la dimensión e importancia económica de la entidad financiera.

Para lograr sus objetivos, BBVA Francés utiliza un modelo de gestión basado en la toma de decisiones bajo dos principios rectores:

- **Prudencia:** Se materializa en lo referente a la gestión de los diferentes riesgos reconocidos por la entidad.

- **Anticipación:** Se refiere a la capacidad para tomar decisiones que anticipen cambios relevantes en el entorno, la competencia y los clientes, con repercusión en el mediano plazo.

Este proceso es adecuado, suficientemente comprobado, debidamente documentado y revisado periódicamente en función de los cambios que se producen en el perfil de riesgo de la entidad y en el mercado.

En esta línea, el Directorio y la Alta Gerencia se encuentran altamente comprometidos en la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos significativos. Éstos órganos, vigilan periódicamente los riesgos de crédito, financiero y operacional susceptibles de afectar al éxito de las actividades de BBVA Francés, como así también ponen especial énfasis en los riesgos estratégicos, reputacionales y de concentración.

## ■ La estructura y organización

La entidad se encuentra estructurada mediante un organigrama formal, el cual implica el despliegue de funciones, responsabilidades y atribuciones, las

cuales se organizan de forma piramidal, lo que genera instancias de control por oposición desde los niveles inferiores hacia los superiores, hasta llegar a los máximos órganos de decisión. A continuación se exponen las áreas conformantes de dicha estructura junto con el detalle de sus funciones:

- **Dirección de Riesgos:** Constituye un área independiente de las áreas de negocio, encargada de implementar los criterios, políticas y procedimientos definidos por la organización en el marco de la gestión del riesgo crediticio (mayorista y minorista), operacional, de mercado y demás riesgos, realizando el seguimiento y la vigilancia de su correcta aplicación y proponiendo las acciones necesarias a los efectos de mantener encuadrada la calidad de los riesgos dentro de los objetivos definidos. Entre sus principales funciones se encuentra asegurar la adecuada información para la toma de decisiones en todos los niveles incorporando los factores de riesgo relevantes, tales como:

- La gestión activa en la totalidad de la vida del riesgo.
- Procesos y procedimientos claros.
- La gestión integrada de todos los riesgos mediante su identificación y cuantificación.
- La diferenciación del tratamiento del riesgo, los circuitos y procedimientos, según las características del mismo.
- La generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas de apoyo a la decisión.
- La inclusión de la variable riesgo en las decisiones de negocio en todos los ámbitos.

- **Comités:** Constituyen las instancias a través de las cuales se da tratamiento a los riesgos. Esto implica su conocimiento, evaluación, ponderación y eventual mitigación. BBVA Francés posee una estructura ágil y adecuada de comités para la gestión de los distintos riesgos.

- **Unidades de Control y Reporting:** Constituyen la línea de control dentro del proceso de gestión de riesgos, entre ellas se destacan las unidades de: **Riesgos Financieros y Secretaría Técnica y Reporting.**

Sus principales responsabilidades radican en obtener la adecuada cohesión a la gestión del riesgo de crédito y asegurar que la gestión del resto de riesgos críticos para el Banco, riesgos financieros y riesgos operacionales, se realice conforme a los estándares establecidos.

- **Áreas Transversales de Control:** La entidad cuenta, además, con áreas de control, las cuales son transversales a las unidades de negocio y apoyo, entre ellas se destacan: **Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo y Validación y Control Interno / GRO País.**

# Riesgo de crédito

## ■ Definición

BBVA Francés entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito está presente en las operaciones dentro y fuera de balance, como así en el riesgo de liquidación, es decir cuando una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse según lo pactado. Las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor o contraparte de sus obligaciones. Además, el mismo contempla distintos tipos de riesgos, entre ellos incluye el riesgo país y el riesgo de crédito de contraparte.

BBVA Francés entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte será definido en el siguiente apartado.

## ■ Estrategia y procesos

BBVA Francés desarrolla la estrategia de gestión del riesgo de crédito definiendo los objetivos que guiarán sus actividades de otorgamiento, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Adicionalmente, anualmente la Dirección de Riesgos desarrolla en conjunto con el resto de direcciones del Banco un proceso presupuestario, dentro del cual se incluyen las principales variables de riesgo de crédito:

- Crecimiento esperado por cartera y por producto.
- Evolución del ratio de mora.
- Evolución de las carteras en write-off.

De esta forma, se constituyen los valores estándar de riesgo de crédito esperados para un horizonte temporal de un año. Posteriormente, se comparan los valores reales obtenidos contra este presupuesto, permitiendo evaluar tanto el crecimiento de la cartera como la calidad de la misma. Por otro lado, se formalizan los límites o exposiciones máximas de asistencia por actividad económica de acuerdo a la estrategia de colocación del Banco,

los cuales se utilizan para dar seguimiento a las carteras crediticias. En caso de concretarse desvíos frente a los límites fijados, estos son analizados en los Comités de Seguimiento de Riesgos, donde se toman las medidas necesarias para su adecuación.

Mediante los procesos de admisión, seguimiento y recuperación, BBVA Francés identifica, evalúa, sigue, controla y mitiga el riesgo de crédito de sus productos y actividades en todas sus etapas, prestando mayor atención a aquellas operaciones crediticias más complejas. Dicho proceso de gestión es consistente con el perfil de riesgo de la entidad y los límites establecidos para cada una de sus líneas de negocio.

### Admisión

BBVA cuenta con políticas de admisión del riesgo de crédito, cuyos objetivos son definir los criterios para la obtención de activos de calidad, establecer los niveles de tolerancia al riesgo y la alineación de las actividades de crédito con la estrategia de BBVA Francés y en coherencia con el Grupo BBVA.

### Seguimiento

BBVA Francés establece determinados seguimientos conforme la banca de que se trate, ya que la etapa de admisión no supone el final del proceso. Tan importante como decidir, es efectuar el seguimiento, ya que el riesgo es dinámico y el cliente depende de sí mismo y de su entorno.

Entre los principales seguimientos que se realizan sobre las distintas Bancas podemos destacar:

- **Seguimiento del límite concedido:** Dado que el perfil de riesgo del cliente varía con el tiempo, los límites de productos contratados son revisados periódicamente con el objetivo de ampliar, reducir o suspender el límite asignado en función de la situación de riesgo.
- **Mantenimiento de límites proactivos:** Las características de los clientes, y por tanto de los datos que originaron los límites determinados, varían con el tiempo. Por ello, se lleva a cabo un mantenimiento periódico de los límites proactivos, teniendo en consideración los cambios de situación del cliente (posiciones de activo y pasivo y vinculación). Asimismo, se realiza un seguimiento periódico de la evolución de los límites proactivos con el objetivo de controlar y asegurar que el riesgo asignado es adecuado a los niveles de riesgo deseados.
- **Seguimiento de herramientas de calificación:** Las herramientas de calificación son reflejo de la información interna de partida y muestran las

características y sesgos de ésta. Por lo tanto, necesitan un periodo amplio de utilización que suavice o elimine dichos sesgos mediante la inclusión de información nueva, corrección de la existente y revisiones periódicas que optimicen los resultados de back-tests.

- **Análisis de cartera:** El análisis de cartera consiste en un proceso de seguimiento y estudio del ciclo completo del riesgo de los portafolios con el objetivo de analizar la situación de la cartera, identificando posibles recorridos de mejoras en la gestión y anticipando el futuro comportamiento.

Adicionalmente, se realizan estas funciones:

- Seguimiento de clientes específicos.
- Seguimiento de productos.
- Seguimiento de unidades (sucursales, zonas, canales).
- Otras acciones de seguimiento (catas, control de procesos de admisión y gestión del riesgo, actas de auditoría, campañas, atención auditorías externas).

La prioridad en los procesos de seguimiento del riesgo crediticio se focaliza principalmente en clientes problemáticos o susceptibles de serlo, con un objetivo claramente preventivo. Las demás vertientes, el seguimiento de productos, de unidades y otras acciones de seguimiento, son complementarias al seguimiento específico de clientes. El control global del riesgo busca identificar los colectivos problemáticos, a fin de adoptar las medidas correctivas necesarias, para mejorar la calidad del riesgo. Asimismo, su función incluye la realización del seguimiento posterior que asegure su aplicación.

## Recuperación

BBVA Francés cuenta a la vez con un Área de Recuperaciones dentro de la Dirección de Riesgos, cuya finalidad es la de mitigar la severidad de las carteras crediticias, tanto del Banco como la de las empresas vinculadas a la entidad, como así también, aportar a los resultados del Banco en forma directa, a través de los cobros de cartera en Write Off y en forma indirecta a través de los cobros de cartera activa, que implican reducción de provisiones.

## ■ La estructura y organización

El modelo de gestión del riesgo de crédito en BBVA Francés cuenta con un despliegue de funciones, responsabilidades y atribuciones, las cuales se organizan de forma piramidal, lo que genera instancias de control por oposición desde los niveles inferiores hacia los superiores, hasta llegar a los

máximos órganos de decisión: Comité de Dirección y Directorio.

Con el objetivo de contar con un proceso de gestión continuo e integrado en el cual exista coordinación entre todas las áreas implicadas, la Dirección de Riesgos cuenta con áreas de admisión, áreas de seguimiento, áreas de recuperaciones y áreas de políticas y herramientas, cuyas funciones se definen a continuación:

- **Admisión de Riesgo Minorista:** Debe realizar el análisis y resolución de los riesgos de individuos y de micro-emprendimientos que se encuadren en sus atribuciones, garantizando la calidad de la cartera incorporada y los tiempos de otorgamiento
- **Riesgos de Empresas y Mayorista:** Debe desarrollar el esquema global de análisis y gestión del riesgo de crédito de la Banca de Empresas y Banca Corporativa. Además, debe aprobar el riesgo de crédito dentro de las atribuciones otorgadas al área, recomendando al Comité de Gestión del Riesgo aquellas, que siendo razonables, sobrepasan su delegación.
- **Seguimiento Riesgo de Crédito:** En Riesgos Minoristas como en Mayoristas, se encargan entre otras cuestiones, de efectuar controles sobre las Bancas, atender auditorías internas, externas y de reguladores, como así de mantener adecuadamente las herramientas de seguimiento de riesgos.
- **Políticas y Herramientas Riesgo de Crédito:** Para los riesgos de las Bancas Minoristas y Mayoristas, sus principales responsabilidades se basan en la determinación, comunicación y control de la correcta implementación de las políticas de riesgos, así como también desarrollar, mantener y modificar o solicitar modificaciones de las herramientas de gestión.
- **Recuperaciones:** Su principal responsabilidad es la de mitigar la severidad de las carteras crediticias, tanto del Banco como la de las empresas vinculadas a la entidad, como así también, aportar a los resultados del Banco.

Dicho modelo de gestión se completa mediante una estructura ágil y adecuada de comités para la gestión del riesgo de crédito, la cual da tratamiento a los riesgos, lo que implica su conocimiento, evaluación, ponderación y eventual mitigación.

## ■ Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

BBVA cuenta con distintas herramientas para ser utilizadas en la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y



facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo. En esta línea, la entidad elabora, entre otros, los siguientes reportes periódicos:

- Evolución de los Riesgos.
- Agendas de vencimiento.
- Calificaciones.
- Mapa de mercado.
- Cuadro de mando.
- Seguimiento de Rating y Scoring..
- Sistema de alertas tempranas.
- Sistemas de seguimiento global.
- Ficha de seguimiento trimestral de herramientas

## ■ Política de cobertura y/o mitigación del riesgo

Si bien las coberturas y/o mitigantes de riesgos con garantías adicionales son un factor importante en el otorgamiento de riesgos, el factor fundamental de decisión es que el cliente tenga la suficiente generación de recursos para afrontar las obligaciones pactadas.

La capacidad de reembolso del beneficiario mediante la generación suficiente de recursos se encuentra por encima de cualquier otra consideración. Así, la decisión de riesgos se basa en la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía.

Para el caso de financiación a empresas y negocios en general, la fuente principal para devolver el capital entregado en préstamo, más los intereses y comisiones, es la generación de flujos netos de efectivo estimados a partir de los estados financieros del negocio, que se contrasta debida y periódicamente.

Por lo tanto, las garantías de una operación son siempre consideradas como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera. De esta forma, en ningún caso se llevan a cabo operaciones sin las garantías adecuadas, pero tampoco se ejecutan operaciones exclusivamente por las garantías aportadas.

Adicionalmente a las políticas y seguimientos, el BBVA Francés utiliza como mitigadores de riesgo garantías, comfort letters y covenants.

## Garantías

BBVA Francés cuando evalúa garantías a la hora de conceder operaciones tiene especial cuidado en que estas sean adecuadas. En esta línea, rigen bajo principios de prudencia los hitos para actualizar las valoraciones de las garantías. Estos hitos responden, generalmente, al incumplimiento de los compromisos de pago del crédito sobre el que el bien actúa como garantía, atendiendo a la evolución de los precios que puedan sufrir estas. La actualización de las valoraciones se realiza bajo métodos estadísticos o tasaciones de los bienes, las cuales son realizadas bajo los estándares generalmente aceptados en cada mercado, en forma periódica, no excediendo los tres años.

En cuanto a los tipos de garantías que el BBVA Francés maneja, se destacan:

- **Garantías personales:** Se incluyen garantías de tipo personal, avales o garantías quirografarias. En caso de que el garante sea una persona física, se conocerá su patrimonio, las cargas que posee, los avales concedidos entre otros aspectos para ser aceptada. Si es una persona jurídica, se analiza su situación como empresa y se constatan los poderes del firmante. Cuando el Banco recoge una garantía, toma en consideración también su situación respecto de los beneficios de excusión y división.

- **Garantías solidarias:** Se incluyen aquellas garantías de pago brindadas por un tercero a una obligación, de forma tal que el acreedor puede dirigirse a cobrar el crédito indistintamente al deudor o al garante.

- **Garantía mancomunada:** Incluye aquellas garantías en las cuales no puede reclamarse a cada deudor el total de la deuda, ya que la responsabilidad de los garantes / titulares es proporcional a su participación en la sociedad / operación y limitada a dicho importe o porcentaje.

- **Garantías Reales:** Se incluyen aquellas garantías basadas en bienes tangibles y se clasifican a su vez en:

- **Garantías Hipotecarias:** La hipoteca no altera la responsabilidad ilimitada del deudor, quien responde con todo su patrimonio. Se instrumentan de acuerdo con la normativa interna del Banco a tal efecto y se inscriben en el registro adecuadamente. Además, se cuenta con tasación independiente, a valor de mercado y de venta rápida

- **Garantías Prendarias:** Incluyen las prendas con registro de automotores y maquinarias como así también las pignoraciones de Plazos Fijos y los Fondos Comunes de Inversión. Para ser aceptadas, deberán ser eficaces a la hora de hacerse líquidas, y posteriormente en caso de que así sea, se instrumentan correctamente y siempre contándose con la aprobación del área de Servicios Jurídicos. Finalmente, el Banco se cubre de las variaciones en el valor de la prenda.

## Comfort Letter

El Banco atribuye una importancia relativa a este tipo de instrumentos, dado que carecen de fuerza ejecutiva. Por este motivo se permiten para sociedades filiales de grandes corporaciones, siempre y cuando sean clientes, con los que se tiene una amplia experiencia y no han incumplido nunca. Además no son aceptadas cuando se trata de pequeñas o medianas empresas o particulares.

## Covenants

BBVA Francés utiliza covenant como indicadores para asegurarse de que los prestatarios operan de manera financieramente prudente, lo que les permitirá repagar su deuda. Utiliza diferentes tipos de covenant tales como el requerimiento de los estados financieros del prestatario, como así también la prohibición de adquirir una nueva deuda a la empresa. Las restricciones que imponen los covenants se incrementan en proporción con el riesgo financiero de un prestatario.

### ■ Coberturas basadas en compensación de operaciones en balance y fuera de balance

BBVA Francés, dentro de los límites definidos por las normativas relativas a netting, negocia con sus clientes la adscripción del negocio de derivados a acuerdos marco (ISDA o CMOF, por ejemplo) que incorporen la compensación de operaciones fuera de balance.

El texto de cada uno de los acuerdos determina en cada caso la operativa sujeta a netting. La reducción de la exposición de riesgo de contrapartida derivada del empleo de técnicas de mitigación (netting más empleo de acuerdos de colateral) supone una disminución en la exposición total (valor de mercado actual más riesgo potencial).

### ■ Principales tipos de garantes y contrapartes de derivados crediticios

BBVA Francés define que la garantía (o derivado de crédito) debe ser directa, explícita, irrevocable e incondicional para poder ser aceptada como mitigante de riesgos. Por otro lado, en relación a los garantes admisibles, BBVA Francés admite a entidades financieras (nacionales o extranjeras), entidades públicas, Sociedades de Bolsa, empresas residentes o no residentes incluyendo compañías de seguros.

## ■ Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas a efectos contables y para la determinación de provisiones por incobrabilidad

BBVA Francés considera a las posiciones de un cliente como vencidas, a partir del incumplimiento en uno de sus pagos y mientras que los mismos no se encuentren regularizados. Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en las normas de Clasificación de Deudores T.O LISOL - Cap VIII del B.C.R.A. las posiciones de un cliente son consideradas como deterioradas:

- A partir de los noventa días de atraso para la cartera consumo o asimilable.
- Cuando el cliente presente afectada su capacidad de repago, para la cartera comercial. Esta afectación deriva de una serie de pautas objetivas y subjetivas tales como:
  - La situación económica-financiera y patrimonial.
  - El flujo de fondos.
  - El nivel de cumplimiento al vencimiento.
  - La calidad de la dirección.
  - La calidad del sistema de control interno y fluidez y consistencia de la información.
  - El sector de la economía al que pertenece y la posición competitiva dentro de su actividad.

Asimismo existen otros criterios complementarios que también dan lugar a posiciones deterioradas para ambas carteras:

- Situación judicial.
- El cumplimiento de refinanciaciones.
- Fueran objeto del proceso de recategorización obligatoria.

A los efectos de la determinación contable de provisiones por incobrabilidad, el Banco efectúa una distinción entre ambas posiciones, lo cual facilita una adecuada gestión de las provisiones de riesgo de crédito, y constituye una herramienta fundamental para preservar la solvencia de la entidad.

## ■ Descripción de los enfoques utilizados para la constitución de provisiones específicas y generales

El BCRA establece porcentajes mínimos para la determinación de la

previsión por incobrabilidad, en función a la clasificación de los clientes, en tal sentido las normas de Previsiones Mínimas (Com. A 4738 de BCRA) admiten en su apartado 2.3 establecer provisiones superiores a las mínimas de cada categoría, sin que ello implique reclasificar al deudor a la categoría siguiente en cartera de consumo y asimilable. Por otro lado, en el apartado. 2.4 se establece que las provisiones sobre la cartera normal serán de carácter global y las correspondientes a las restantes categorías serán de imputación individual.

Conforme a lo expuesto en la normativa vigente, la entidad aplica porcentajes de provisiones superiores al mínimo establecido para las carteras. El destino principal de estas provisiones es generar una cobertura en función de la expectativa de mora y de la estimación de pérdida esperada por cartera y por tipo de financiación. Asimismo, se realiza periódicamente un monitoreo del comportamiento de las carteras y tipos de financiaciones.

## ■ Información Cuantitativa del Riesgo de Crédito

En el presente apartado se expone la información sobre exposiciones y provisiones al riesgo de crédito del Banco, con los siguientes desgloses:

- Valores al cierre y promedios desglosadas por principales posiciones crediticias.
- Valores al cierre y promedios desglosadas por sectores económicos.
- Desglose de la cartera por plazo residual contractual hasta el vencimiento por sector económico.
- Préstamos con deterioro y vencidos por sector económico.
- Provisiones por sector económico.
- Dotación de provisiones específicas y deuda dada de baja en el período por sector económico.
- Movimientos de las provisiones por incobrabilidad.
- Distribución geográfica de las exposiciones.

Los montos están expresados en miles de pesos argentinos y la información corresponde al 31 de diciembre de 2015.

EXPOSICION AL RIESGO Y SU EVALUACION				DIC-15
RIESGO DE CRÉDITO	PROMEDIOS		SALDOS	
	CONSOLIDADO TOTAL		CONSOLIDADO TOTAL	
	ACTIVO COMPUTADO	APRS	ACTIVO COMPUTADO	APRS
<b>EXPOSICIONES SUJETAS A RIESGO DE CRÉDITO RESPECTO:</b>				
a disponibilidades, gobiernos y bancos centrales	38.076.046	838.265	44.180.168	770.187
a entidades financieras del país y del exterior	1.841.468	1.595.849	1.479.946	1.283.077
Incluidas en la cartera minorista y financiaciones con garantía hipotecaria en primer grado (sobre vivienda residencial)	35.070.088	29.171.462	36.354.161	30.256.669
a empresas, otras personas jurídicas del país y del exterior y otros financiaciones	26.565.124	26.337.190	25.989.632	25.746.748
Resto de financiaciones	5.698.348	3.845.388	6.664.223	4.260.571
<b>Totales exposiciones sujetas a riesgo de crédito</b>	<b>107.251.074</b>	<b>61.788.154</b>	<b>114.668.130</b>	<b>62.317.252</b>
<b>CON GARANTÍAS ADMITIDAS INCLUIDAS EN LA CARTERA MINORISTA Y FINANCIACIONES CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN PRIMER GRADO (SOBRE VIVIENDA RESIDENCIAL)</b>				
	33.792	6.758	34.136	6.827
<b>CON GARANTÍAS ADMITIDAS A EMPRESAS, OTRAS PERSONAS JURÍDICAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR Y OTROS FINANCIACIONES</b>				
	82.023	16.405	107.156	21.431

EXPOSICION AL RIESGO Y SU EVALUACION			DIC-15
RIESGO DE CRÉDITO - CLASIFICACIÓN DE LAS EXPOSICIONES POR SECTOR	PROMEDIOS	SALDOS	
	ACTIVO COMPUTADO	ACTIVO COMPUTADO	
Sector Público no Financiero	13.251.861	15.748.739	
Sector Financiero	1.841.468	1.479.946	
Sector Privado	61.743.517	62.604.644	
Resto	30.414.228	34.834.801	
<b>Totales exposiciones sujetas a riesgo de crédito</b>	<b>107.251.074</b>	<b>114.668.130</b>	

## DESGLOSE DE LA CARTERA POR PLAZO RESIDUAL CONTRACTUAL HASTA EL 31 DIC. 2015

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
FINANCIACIONES AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-	110	10	-	-	66.679	-	66.799
FINANCIACIONES AL SECTOR FINANCIERO	-	327.163	237.716	112.067	60.166	170.434	-	907.546
FINANCIACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR	259.062	30.015.917	5.570.531	5.500.989	5.154.086	7.660.630	8.739.684	62.900.899
<b>TOTAL</b>	<b>259.062</b>	<b>30.343.190</b>	<b>5.808.257</b>	<b>5.613.056</b>	<b>5.214.252</b>	<b>7.897.743</b>	<b>8.739.684</b>	<b>63.875.244</b>

## DESGLOSE POR PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS

DIC.-15

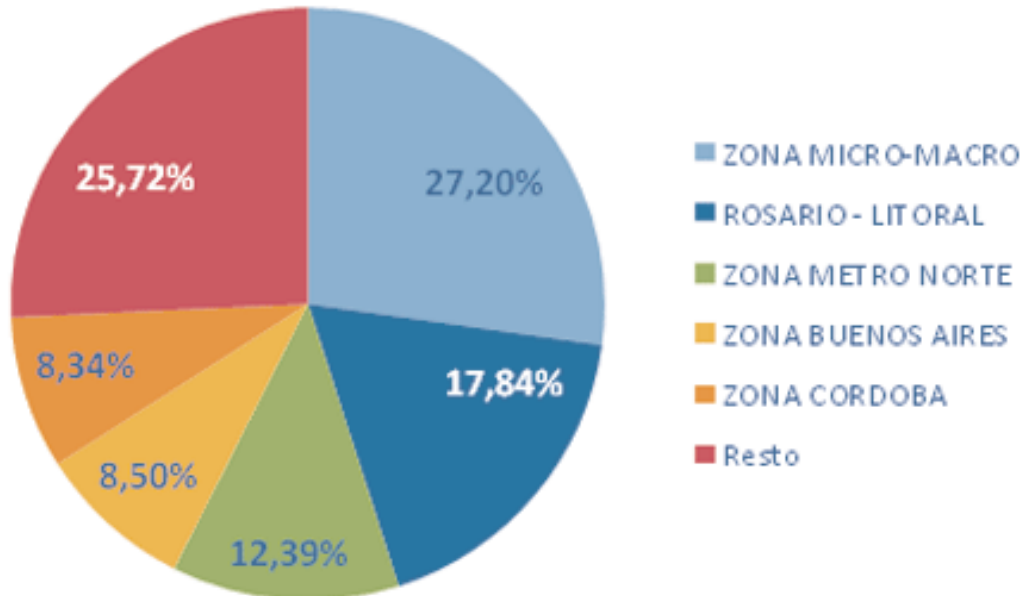
1) FINANCIACIONES CON DETERIORO	NO VENCIDO	VENCIDO	TOTAL
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	208.797	222.599	431.396
2) PREVISIONES ESPECÍFICAS Y GENÉRICAS	GENÉRICA	ESPECÍFICA	TOTAL
Sector Financiero	6.548	-	6.548
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	809.454	363.228	1.172.682
3) DOTACIÓN DE PREVISIONES ESPECÍFICAS Y DEUDA DADA DE BAJA DURANTE EL TRIMESTRE	DOTACIÓN PREVISIONES ESPECÍFICAS		DEUDA DADA DE BAJA
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	139.934		144.356

## MOVIMIENTO DE LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD (POR EL PERÍODO DE TRES MESES)

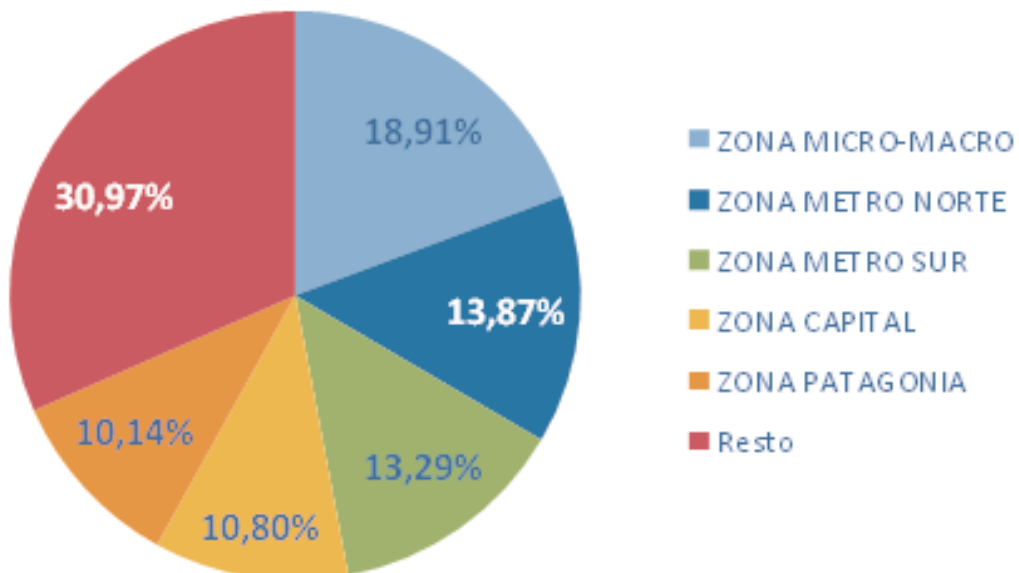
	SALDOS 30/09/2015	AUMENTO DURANTE EL PERÍODO DE TRES MESES	DESAFECTACIONES DURANTE EL PERÍODO DE TRES MESES	APLICACIONES DURANTE EL PERÍODO DE TRES MESES	SALDOS 31/12/2015
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
<b>PRÉSTAMOS</b>					
- Por riesgo de incobrabilidad	1.058.652	202.450	3.019	120.466	1.137.617
<b>OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>					
- Por riesgo de incobrabilidad	10.330	2.324	609	969	11.076
<b>CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>					
- Por riesgo de incobrabilidad	30.623	2.548	67	3.177	29.927
<b>TOTAL</b>	<b>1.099.605</b>	<b>207.322</b>	<b>3.695</b>	<b>124.612</b>	<b>1.178.620</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Compromisos eventuales	642	-32	-	-	610
<b>TOTAL</b>	<b>642</b>	<b>-32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>610</b>

Información a Diciembre 2015

### Participacion por territorio Empresas



### Participacion por territorio Minorista





# Riesgo de crédito de contraparte y derivados

## ■ Definición

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla una obligación ocasionando una pérdida económica si las operaciones - o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación. El modelo de estimación del riesgo de crédito en derivados permite determinar no sólo la exposición actual de cada una de las contrapartes, sino también su posible evolución futura ante variaciones de las distintas variables de mercado.

## ■ Estrategia y procesos

BBVA Francés desarrolla la estrategia de gestión definiendo los objetivos que guiarán sus actividades, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Riesgos Financieros implementa los criterios, políticas y procedimientos definidos por el Directorio en el marco de la gestión de dicho riesgo, realizando el seguimiento y la vigilancia de su correcta aplicación, como así también, proponiendo las acciones necesarias a los efectos de mantener la calidad del riesgo dentro de los objetivos definidos.

## ■ La estructura y organización

La gestión, control y seguimiento del riesgo de crédito de contraparte y derivados es función del área de Riesgos Financieros.

El modelo de gestión de Riesgos Financieros de BBVA Francés está conformado por las áreas de Riesgos de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Escenarios de estrés, las cuales se organizan de forma coordinada para el control y seguimiento de los riesgos.

Riesgos Financieros cuenta con un desarrollo de funciones y responsabilidades que se organizan generando instancias de control por

oposición de las áreas de gestión de los riesgos citados.

La organización de Riesgos Financieros se completa con un esquema de comités, en los que participa, con el objetivo de contar con un proceso de gestión ágil e integrada en el tratamiento de los distintos riesgos.

Entre otros podemos indicar:

- Risk Management Committee (RMC)
- Comité de activos y pasivos (COAP)
- Comité de Riesgos Financieros

#### ■ Análisis de la metodología utilizada para asignar capital a las exposiciones crediticias por contraparte

La metodología utilizada para asignar capital se adecua a lo requerido por la Comunicación "A" 5369 del Banco de la República Argentina.

#### ■ Límites de crédito a las exposiciones crediticias por contraparte

BBVA Francés cuenta con límites para operaciones de riesgo de contraparte y derivados. El cómputo del riesgo surge de la suma de los riesgos con cada contraparte y se mide como la exposición potencial más la exposición real.

Exposición crediticia = Exposición potencial (FRP Plazo\* Nocional) +  
Exposición real (MTM)

La exposición potencial es una estimación del incremento máximo esperado del valor de mercado para un nivel de confianza dado, debido a variaciones futuras de los precios hasta el vencimiento de la operación.

El factor de riesgo potencial (FRP) surge de las volatilidades históricas de las variables de mercado dependiendo del derivado de que se trate (tipo de cambio o tipo de interés)

La exposición real (MTM), es el valor de mercado de la operación, definido como la diferencia entre el precio concertado y el precio actual de mercado. Este valor de mercado puede ser positivo o negativo definiendo quien es la parte que posee el riesgo.

Valores expresados en miles e información al 31 de diciembre de 2015

EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y RIESGO DE CONTRAPARTE				
PRODUCTO	COSTO DE REPOSICIÓN (ARS)	EXPOSICIÓN POTENCIAL FUTURA (ARS)	EXPOSICIÓN CREDITICIA ACTUAL NETA (ARS)	NOCIONALES EN ARS
Tipo de Cambio (Futuros / NDFs)	25.088	136.249	161.337	345.104
Tasa de Interes (IRS)	540	10.100	10.640	933.053
<b>TOTALES</b>	<b>25.628</b>	<b>146.349</b>	<b>171.976</b>	<b>1.278.157</b>

# Riesgo de mercado

## ■ Definición

Riesgo de Mercado es la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor de una cartera ante fluctuaciones adversas en los precios de mercado.

## ■ Estrategia y procesos

BBVA Francés desarrolla la estrategia de gestión definiendo los objetivos que guiarán sus actividades, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Riesgos Financieros implementa los criterios, políticas y procedimientos definidos por el Directorio en el marco de la gestión de dicho riesgo, realizando el seguimiento y la vigilancia de su correcta aplicación, como así también, proponiendo las acciones necesarias a los efectos de mantener la calidad del riesgo dentro de los objetivos definidos.

## ■ La estructura y organización

El modelo de gestión de Riesgos Financieros del BBVA Francés está conformado por las áreas de Riesgos de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Escenarios de estrés, las cuales se organizan de forma coordinada para el control y seguimiento de los riesgos.

Riesgos Financieros cuenta con un desarrollo de funciones y responsabilidades que se organizan generando instancias de control por oposición de las áreas de gestión de los riesgos citados.

La organización de Riesgos financieros se completa con un esquema de comités, en los que participa, con el objetivo de contar con un proceso de gestión ágil e integrada en el tratamiento de los distintos riesgos.

Entre otros podemos indicar:

- Risk Management Committee (RMC)
- Comité de activos y pasivos (COAP)
- Comité de Riesgos Financieros

## ■ Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

BBVA Francés cuenta con distintas herramientas y sistemas para la gestión y seguimiento del riesgo de mercado, las cuales permiten lograr el efectivo control y tratamiento del riesgo.

Para la medición del Riesgo de Mercado se utiliza un modelo de VaR (Value at Risk) paramétrico, que estima cuál es la pérdida máxima con un nivel de confianza de 99% que se puede producir en las posiciones de mercado en un horizonte temporal de 1 día.

El modelo es validado periódicamente a través de pruebas de Back-Testing (con un 99% de confianza y considerando 250 observaciones) que buscan determinar la calidad y precisión para estimar el VaR.

## ■ Política de cobertura y/o mitigación del riesgo

La estructura de límites de Riesgo de Mercado establece un esquema de indicadores para la gestión, control y mitigación del riesgo en términos de Capital Económico (CeR), de VaR, de stress y de stop loss.

Dicha estructura constituida por límites, alertas y sublímites se formalizan a través del Risk Management Committee y son aprobados por el Directorio.

Dentro del modelo de gestión de Riesgo de Mercado se contemplan procedimientos para la comunicación en caso de producirse rebasamientos de los niveles de riesgo establecidos. Se establecen circuitos específicos de comunicación y actuación en función del límite, alerta o sublímite activado.

## ■ Información cuantitativa de requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado

Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado al 31/12/2015 y en miles de pesos argentinos:

- Activos Nacionales: \$ 222.072
- Activos Extranjeros: \$ -
- Posición en Moneda Extranjera: \$ 69.676

# Riesgo operacional

## ■ Definición

BBVA Francés entiende al Riesgo operacional como aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

## ■ Estrategia y procesos

BBVA Francés desarrolla la estrategia de gestión del riesgo operacional definiendo los objetivos que guiarán sus actividades, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

La Dirección de Riesgos implementa los criterios, políticas y procedimientos definidos por el Directorio en el marco de la gestión de dicho riesgo, realizando el seguimiento y la vigilancia de su correcta aplicación, como así también, proponiendo las acciones necesarias a los efectos de mantener encuadrada la calidad del riesgo dentro de los objetivos definidos.

Dicho proceso de gestión es consistente con el perfil de riesgo de la entidad, el cual debe ser integral y proporcional a la dimensión e importancia económica de la entidad financiera.

Respecto del Control Interno y Riesgo Operacional, abarcando el ciclo de vida del Riesgo Operacional: admisión, seguimiento y mitigación, BBVA Francés ha implementado un modelo de control, el cual se basa en un esquema de especialistas de control para cinco áreas definidas como críticas y de gestores de riesgo operacional, denominados GROs, para las restantes áreas de negocio y apoyo.

El Governance de dicho modelo es ejercido desde el más alto nivel de cada Dirección.

El Modelo de Riesgo Operacional y Control Interno identifica los procesos operativos de la organización y todos los riesgos operacionales a los que están expuestos. Mediante la metodología se valora cada uno de estos riesgos, se priorizan y se establece su criticidad, a fin de ser gestionados para su mitigación, en caso de corresponder.

En cuanto a la admisión del riesgo operacional, complementando la determinación del riesgo objetivo, existe un procedimiento de admisión del

riesgo operacional para los nuevos negocios, productos y servicios, cuyo órgano de Gobierno es el Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios.

Asimismo, se ha definido un índice de Apetito al Riesgo (IRO, Índice de Riesgo Operacional), que representa el límite máximo de tolerancia al riesgo operacional deseado por la Entidad, de seguimiento mensual.

En cuanto a las herramientas, para el proceso de admisión del Riesgo Operacional se cuenta con un workflow de gestión.

Para el seguimiento y mitigación la Entidad posee una aplicación que permite mapear todos los riesgos operacionales y evaluarlos; así como realizar el seguimiento de las debilidades detectadas. Contiene procesos, riesgos, controles, debilidades y sus planes de acción. Además, cuenta con una base donde quedan reflejados los eventos de pérdida por Riesgo Operacional.

## ■ La estructura y organización

El modelo de gestión del riesgo operacional en BBVA Francés cuenta con un despliegue de funciones, responsabilidades y atribuciones, las cuales se organizan de forma piramidal, lo que genera instancias de control por oposición desde los niveles inferiores hacia los superiores, hasta llegar a los máximos órganos de decisión: Comité de Dirección y Directorio.

Además de la mencionada estructura de Especialistas y GROs, el modelo cuenta con un área de "Gestión de riesgo operacional País", en la unidad de Validación y Control Interno/Riesgo Operacional País dependiente de la Dirección de Riesgos. Dicha área tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Gestión del cumplimiento del Modelo de Control.
- Administración de las herramientas informáticas de apoyo.
- Aplicación de la metodología única adoptada para la gestión.
- Capacitación permanente de los recursos involucrados sobre las herramientas y metodología.
- Administración de la base de eventos de pérdidas por riesgo operacional.
- Administración del régimen informativo trimestral de riesgo operacional del BCRA.

Dicho modelo de gestión se completa mediante una estructura ágil y adecuada de comités para la gestión del riesgo operacional, la cual da tratamiento a los riesgos, lo que implica su conocimiento, evaluación, ponderación y eventual mitigación. En esta línea, la gestión del riesgo

operacional se manifiesta a través de los comités trimestrales de gestión de riesgo operacional de las distintas unidades y los comités de Corporate Assurance en lo que respecta a nivel país.

### ■ Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

BBVA Francés cuenta con distintas herramientas para ser utilizadas en la gestión del riesgo operacional, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo. En esta línea, se cuenta con las herramientas Storm para la gestión cualitativa y Siro para la gestión cuantitativa y el workflow para la gestión del proceso de admisión de Riesgo Operacional de Nuevos Negocios Productos y Servicios.

### ■ Capital por riesgo operacional

El proceso de autoevaluación de capital (IAC), insta a las entidades financieras a poseer una metodología de cálculo por riesgo operacional. BBVA Francés realiza el cálculo de capital por riesgo operacional basándose en la metodología estándar definida en las publicaciones del Comité de Supervisión de Entidades Financieras.

Bajo la metodología estándar, las actividades de los bancos se dividen en 8 líneas de negocio. En tal sentido, se calcula el promedio de los últimos 3 años de los ingresos brutos anuales positivos de cada una de las líneas y a cada uno de estos se los multiplica por un factor (beta) que estima la exposición que tiene cada línea de negocio y permite calcular la provisión de capital para cada una de ellas.

Posteriormente, la medición del capital por riesgo operacional es la suma de los requerimientos de cada línea de negocio. Es decir,

$$RO = \sum_{1}^{i} \overline{IB}_i * \beta_i$$

Dónde:



$i$  = líneas de negocio

= Promedio de los Ingresos Brutos positivos de los últimos 3 años de la línea de negocio  $i$ .

$\overline{IB}_i$  = Factor de ponderación asociado a la línea de negocio  $i$ .

$\beta_i$

Los ponderadores y líneas de negocios utilizados en el cálculo se detallan a continuación:

LÍNEA DE NEGOCIO	BETA
Finanzas Corporativas	18%
Negociación y ventas	18%
Banca Minorista	12%
Banca Comercial	15%
Pagos y liquidaciones	18%
Servicios de agencia	15%
Administración de activos	12%
Intermediación minorista	12%

# Riesgo de liquidez y Financiación

## ■ Definición

Se entiende por riesgo de liquidez la eventual posibilidad de que la entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros. La gestión de la liquidez persigue financiar la actividad recurrente en condiciones óptimas de plazo y costo de fondeo, buscando evitar pérdidas no deseadas.

## ■ Estrategia y procesos

En BBVA Francés la estrategia de gestión del riesgo de Liquidez y Financiación se proyecta definiendo las líneas de gestión sobre la estructura de fondeo estable adecuado a la estructura de balance sobre el que se basan los objetivos que guiarán sus actividades, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Por otro lado, se formalizan los límites o exposiciones máximas de estructura de recursos sobre la inversión crediticia neta de acuerdo a la estrategia de crecimiento del Banco.

## ■ Estructura y organización de la unidad de Liquidez y Financiación

El modelo de control y monitoreo de Riesgos Financieros del BBVA Francés está conformado por las áreas de Riesgos de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Escenarios de estrés, las cuales se organizan de forma coordinada para el control y seguimiento de las áreas mencionadas.

Riesgos Financieros cuenta con un desarrollo de funciones y responsabilidades que se organizan generando instancias de control por oposición de las áreas de gestión de los riesgos citados.

La organización de Riesgos Financieros se completa con un esquema de comités, en los que participa, con el objetivo de contar con un proceso de gestión ágil e integrada en el tratamiento de los distintos riesgos.

Entre otros podemos indicar:

- Risk Management Committee (RMC)
- Comité de activos y pasivos (COAP)
- Comité de Riesgos Financieros

En BBVA Francés la gestión de liquidez y financiación es un elemento fundamental en su estrategia de negocio y representa una ventaja competitiva.

### ■ Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

BBVA cuenta con distintas herramientas para ser utilizadas en la gestión del riesgo de Liquidez y Financiación, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo. En esta línea, la entidad elabora, entre otros, los siguientes reportes periódicos:

- Informe de Riesgo de Liquidez.
- Presentación de Riesgos Estructurales en el Comité de Activos y Pasivos (COAP).
- Informe de Recursos Estables de Clientes (REC).
- Información a la SEC (20F).
- Evolución de Riesgos.

### ■ Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

La estructura de límites de Riesgo de Liquidez y Financiación de BBVA Francés establece diferentes indicadores para el control y mitigación del riesgo en términos de estructura de balance estructura de fondeo estable versus volátil e indicadores de niveles de cobertura.

Dicha estructura cuenta con un esquema de límites, alertas e indicadores.

En el caso de activación de algún límite y/o alertas se cuenta con procedimientos y planes de acción pre- definidos ante el análisis de un exceso.

## ■ Metodología para el seguimiento y control del riesgo de liquidez y financiación

La gestión del riesgo de liquidez y financiación comprende entre otros:

- La identificación de los riesgos de liquidez.
- El control y seguimiento de los límites, sub límites y alertas tempranas, en función al apetito de riesgo definido.
- El seguimiento del Gap de liquidez.
- La relación de activos líquidos de alta calidad en función del flujo de salida de pasivos para distintos tramos temporales.
- El diseño de modelos de estrés y los distintos escenarios.
- La planificación de la contingencia.

Para lograr dichos objetivos, se utilizan entre otras las métricas que a continuación se detallan:

- **Ratio de Autofinanciación:** El Loan to Stable Customers Deposits (LtSCD) proporciona información sobre la estructura de financiamiento del balance, para un periodo determinado.
- **Financiación Neta de Corto Plazo:** Esta métrica determina sobre la estructura de financiamiento todos los depósitos no considerados como estables analizados por monto y plazo de vencimiento.
- **Capacidad Básica:** Se realiza un balance por plazo de vencimiento en el que se comparan los activo líquidos de alta calidad contra las salidas de fondeo consideradas más volátiles. Esto genera un ratio de seguimiento de la posición presente y proyectada del Banco.  
Como complemento de las métricas anteriores se desarrollan distintos escenarios hipotéticos de estrés proyectado. El objetivo es identificar aspectos críticos en una de crisis potencial y a la vez que definir las medidas de gestión incorporadas en el plan de contingencia de liquidez (PCL) para afrontar las situaciones evaluadas. Se proyectan 3 tipos de crisis de liquidez potenciales.

Tanto las métricas detalladas como la definición de escenarios están ligadas al proceso de ejecución del plan de contingencia del riesgo de liquidez.

## Ratio de cobertura de liquidez (LCR)

La información corresponde al 31 de diciembre de 2015.

COMPONENTE (En moneda local)	VALOR TOTAL NO PONDERADO 4to Trimestre	VALOR TOTAL PONDERADO 4to Trimestre
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD</b>		
1 Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)	32.865.857	30.003.734
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
2 Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs, de los cuales:	43.136.188	3.825.558
3 Depósitos estables	26.512.711	1.325.636
4 Depósitos menos estables	16.623.478	2.499.923
5 Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	19.606.188	9.852.651
6 Depósitos operativos (todas las contrapartes)	2.936.762	734.190
7 Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	16.669.426	9.118.461
8 Deuda no garantizada		
9 Fondeo mayorista garantizado		
10 Requisitos adicionales, de los cuales:		
11 Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	106.073	106.073
12 Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	159.175	159.175
13 Facilidades de crédito y liquidez	1.106.801	269.712
14 Otras obligaciones de financiación contractual	51.158	51.158
15 Otras obligaciones de financiación contingente	462.238	46.224
16 SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES		14.310.551
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
17 Crédito garantizado (operaciones de pase)	1.006.098	
18 Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	11.662.563	6.035.779
19 Otras entradas de efectivo	240.202	120.101
20 ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES		6.155.879
		<b>VALOR AJUSTADO</b>
		<b>TOTAL</b>
21 FALAC TOTAL		30.003.734
22 SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES		8.154.672
23 RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)		368%

## ■ Información Cualitativa LCR

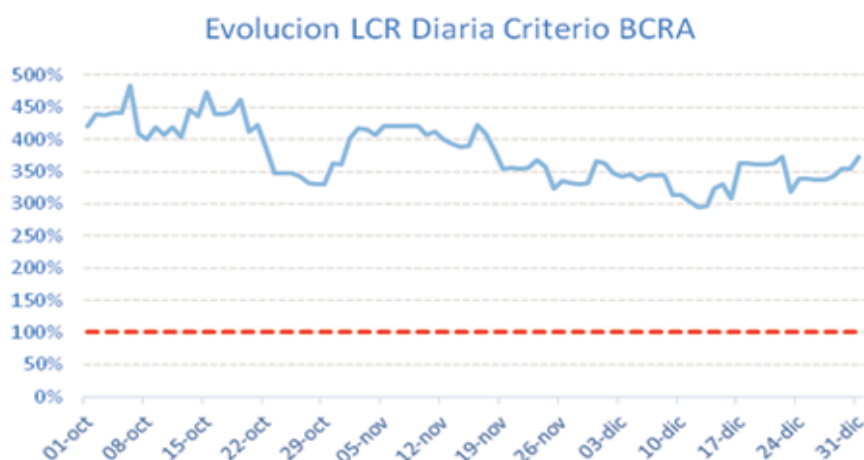
A.Principales factores explicativos de los resultados, evolución en el tiempo.

La métrica del ratio de cobertura de liquidez, permite individualizar un componente uniforme del nivel de liquidez de cada entidad. El ratio explica la cantidad de activos líquidos disponibles para hacer frente a eventuales salidas de depósitos, enmarcados por una regla uniforme (Basilea III) en la cual se realizan supuestos diferenciados de salida, por tipología de clientes.

■ B.Variaciones intra periodo y variaciones en el tiempo.

El perfil identificado por el ratio de LCR para el BBVA Francés, muestra una evolución acorde con los ciclos mensuales de la entidad respecto a la variación de sus depósitos.

Los Fondos de Activos Líquidos de Alta Calidad (FALAC) se mantienen en niveles significativos para el trimestre, pudiendo hacer frente a la salida de fondos propuesta por 368%. En la evolución intra trimestre el ratio, se mantuvo en niveles similares con una leve disminución a final de trimestre.



Por su parte el análisis consolidado de la información no muestra mayor dispersión respecto al análisis de la entidad en forma individual y se asimila a los principales movimientos detallados en el BBVA Francés.

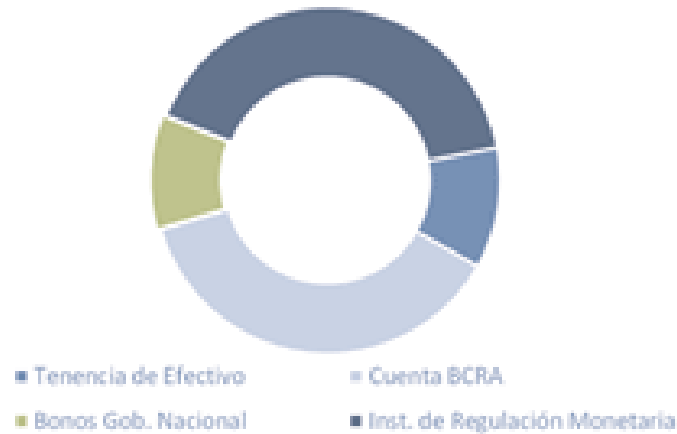
## ■ A.Composición de los activos FALAC.

Los activos líquidos de alta calidad, son activos de libre disponibilidad que pueden hacerse líquidos ante eventuales periodos de estrés.

Se consideran dentro de estos activos líquidos:

- Cajas físicas de billetes
- Cuanta de integración del BCRA
- Posiciones propias de Renta Fija ( tanto Gobierno nacional como BCRA) netas de los títulos otorgados en garantía de operaciones

Composición de la Cartera FALAC Consolidado



- B. Nivel de centralización en la gestión de liquidez entre las unidades y el BBVA Francés.

En el grupo BBVA Francés la gestión de la liquidez se encuentra descentralizada, siendo las áreas financieras de cada compañía las responsables de la liquidez de cada unidad.

- C. Marco de la gestión de liquidez y su máximo responsable.

La Dirección Financiera de BBVA Francés es la responsable de la gestión de la liquidez y financiación.

- D Pruebas de estrés y su impacto.

Periódicamente el área de Riesgos Financieros quien realiza pruebas de stress a un horizonte temporal de 12 meses, considerando los siguientes escenarios:

- **Crisis Propia:** Sólo afecta a la entidad pero no a su entorno.

- **Crisis sistémica:** Se considera un escenario de tensión en los mercados financieros. La entidad se verá afectada con distinta intensidad, en función de su posición relativa en el mercado local y la imagen de solidez que brinde.

- **Crisis Mixta:** En este escenario se consideran algunos de los factores que ya se estresan en los dos anteriores, prestando especial atención a los aspectos más sensibles desde el punto de vista del riesgo de liquidez siendo este el worst case.

El objetivo es identificar aspectos críticos en una de crisis potencial y a la vez que definir potenciales medidas de gestión las que se incorporan en el plan de contingencia de liquidez (PCL) para afrontar las situaciones evaluadas.

Sobre esta herramienta, la entidad cimenta alerta tempranas ante situaciones de probabilidad de ocurrencia baja aunque potencialmente posibles. El análisis de los resultados de las mismas, son el punto de partida ante la necesidad de activación de algún plan de contingencia, previamente definido.



## Riesgo por Tipo de Interés

### ■ Definición

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo esto tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la entidad y/o en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- las diferentes duraciones de productos activos y pasivos,
- el Riesgo de Re- Pricing para los activos y pasivos,
- posiciones fuera de balance,
- fluctuaciones en las curvas de rendimientos,
- el riesgo de reinversión,
- las opciones implícitas en determinados activos y pasivos, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión de BBVA Francés busca mantener la exposición del en niveles acordes con el perfil de apetito al riesgo validado por el Directorio. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) realizan una gestión activa del balance.

### ■ Estrategia y procesos

En BBVA Francés la estrategia de gestión del riesgo de Tasa de interés Estructural se proyecta definiendo las líneas de gestión sobre la estructura de rendimiento del activo y del pasivo considerando el re pacto de la tasa en la estructura temporal de balance, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Se constituyen los valores prospectivos del apetito al riesgo de tasa de interés para un horizonte temporal determinado. Posteriormente, se analizan ex-post las posiciones de valor económico estimado y de impacto sobre el margen proyectado mensualmente.

Por otro lado, se formalizan los límites o exposiciones máximas de estructura de pasivo sobre la inversión crediticia conforme a la estrategia de crecimiento del Banco.

## ■ Estructura y organización de la unidad de Riesgo de interés Estructural

El modelo de control y monitoreo de Riesgos Financieros del BBVA Francés está conformado por las áreas de Riesgos de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Escenarios de estrés, las cuales se organizan de forma coordinada para el control y seguimiento de las áreas mencionadas.

Riesgos Financieros cuenta con un desarrollo de funciones y responsabilidades que se organizan generando instancias de control por oposición de las áreas de gestión de los riesgos citados.

La organización de Riesgos Financieros se completa con un esquema de comités, en los que participa, con el objetivo de contar con un proceso de gestión ágil e integrada en el tratamiento de los distintos riesgos.

Entre otros podemos indicar:

Risk Management Committee (RMC)  
Comité de activos y pasivos (COAP)  
Comité de Riesgos Financieros

## ■ Alcance y la naturaleza de los sistemas

Se cuenta con herramientas acordes a la estructura de balance del BBVA Francés para ser utilizadas en la gestión del riesgo de Riesgo de tasa de Interés, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo. En esta línea, la entidad elabora, entre otros, los siguientes reportes periódicos:

- Informe de Riesgo de Tasa de Interés.
- Presentación de Riesgos Estructurales en el Comité de Activos y Pasivos (COAP).
- Información a la SEC (20F).
- Evolución de Riesgos.

## ■ Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

La estructura de límites y alertas de Riesgo de Tasa de interés Estructural de BBVA Francés establece diferentes indicadores para el control y mitigación del riesgo en términos de estructura de balance, estructura de pricing, estructura de vencimientos con un doble enfoque: sobre el valor económico y sobre el margen financiero proyectado.

Dicha estructura cuenta con un esquema de límites, alertas e indicadores adelantados.

En el caso de activación de algún límite y/o alertas se cuenta con procedimientos y planes de acción pre- definidos ante el análisis de un exceso.

## ■ Metodología para el seguimiento y control del riesgo de tipo de interés

Las siguientes son algunas de las métricas utilizadas para el seguimiento y control del riesgo de tasa de interés conforme a los objetivos definidos:

- **Capital Económico:** Medida que permite cuantificar de forma homogénea los diferentes riesgos asumidos. Consiste en una estimación de las pérdidas inesperadas que puede sufrir en las diferentes actividades que desarrolla. Trata de cuantificar las pérdidas inesperadas que podrían generarse debido a las variaciones adversas en los tipos de interés, en escenarios extremos de muy bajo nivel probabilidad.

- **Sensibilidad del margen financiero (SMF):** Mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés de cien puntos básicos.

BBVA cuenta con distintas herramientas utilizadas en la gestión de los riesgos estructurales, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo.

## ■ Requerimientos de Capital por Riesgo de Tasa de Interés

El grupo calcula la asignación de capital por riesgo de tasa de interés a los fines de monitorear y dar seguimiento a dicho riesgo, ya que si bien la Comunicación "A" 5369 del Banco Central de la República Argentina ha dejado sin efecto la exigencia en materia de capitales mínimos previamente existente, continúa formando parte de la gestión integral de riesgos de la entidad. De esta forma, a continuación se presenta dato en términos consolidados e informado al 31 de diciembre de 2015: \$ 522.265.000.

# Riesgo Estratégico

## ■ Definición

Se entiende por riesgo estratégico aquel que procede de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

## ■ Estrategia y Procesos

Las etapas son:

**Etapa 1: Planeamiento y establecimiento de metas.** Aquí se alinea el negocio para cumplir con la estrategia.

Las sub etapas son:

- La Estrategia
- Plan de Negocios
- Presupuestación
- Pronósticos

**Etapa 2: Medición y Evaluación.** En esta se trata de medir el desempeño de la estrategia.

Las sub etapas son:

- Reportes
- Medición de desempeño
- Análisis.

**Etapa 3: Intervenir y re-alinear.** En esta se interviene en la actividad para realinear el negocio.

Las sub etapas son:

- Monitorear resultados individuales
- Recompensas

## ■ La estructura y organización

Las principales áreas intervinientes y sus funciones son:

- **Directorio**
  - Revisar y aprobar la Política de Riesgo Estratégico, corroborando su

vigencia con periodicidad mínima anual.

- Considerar el enfoque estratégico, el Plan de Negocios y los requerimientos futuros de capital, en la definición de los planes estratégicos.

- **Comité de Dirección**

- Evaluar y proponer las estrategias de negocios del Banco y las variables macroeconómicas utilizadas para el diseño del Plan de Negocios; así como, participar en la evaluación de los riesgos estratégicos del negocio. A tal fin, anualmente se presentará un Plan de Negocios y el Presupuesto Anual, al Directorio para su consideración..

- Asegurar que la gestión del riesgo estratégico se desarrolle de manera eficaz.

- Considerar la planificación del capital como un elemento fundamental para el logro de los objetivos estratégicos de la entidad financiera.

- Informarse y analizar los resultados de las pruebas de estrés por riesgo estratégico; y, en caso de ser necesario, definir un plan de acción.

- **Dirección Financiera**

- Coordinar la elaboración el Plan de Negocios, y realizar los análisis, proyecciones y simulaciones, con el objetivo de facilitar el proceso de Planificación Estratégica que se lleva a cabo en el Comité de Dirección.

- Efectuar el seguimiento de las métricas de negocios definidas e informar medición al CD de los resultados.

- **Dirección de Riesgos**

- Elevar recomendaciones al Comité de Dirección respecto de las Políticas de Riesgo que involucra el plan estratégico, en una instancia previa a su aprobación.

- Involucrarse en los programas de pruebas de estrés, participar en la definición tanto de los objetivos de las pruebas como de los escenarios, en la discusión de los resultados y en la definición de las acciones correctivas.

- Efectuar el seguimiento de las métricas de riesgos definidas e informar medición al CD de los resultados.

- **Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios**

- Analizar los riesgos asociados a los nuevos negocios, servicios y productos antes de su lanzamiento al mercado, previa evaluación de los mismos realizada por cada una de las áreas de Riesgo o por los dueños de los procesos, según corresponda.

- Aprobar el desarrollo de nuevos negocios, servicios y productos.

## Alcance y Naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

La gestión del riesgo estratégico se encuentra bajo la responsabilidad del Comité de Dirección.

El último trimestre de cada año la Dirección Financiera solicita de cada unidad de negocio su mejor estimación para el cierre del año en curso, su presupuestación para el año siguiente y adicionalmente, la proyección de los años subsiguientes. Para ello la citada Dirección y el área de Research suministran proyecciones macroeconómicas y tendenciales para ser utilizadas en confección de la mencionada información.

Al principio del nuevo año, la Dirección Financiera cuenta ya con presupuesto provisional y con un plan de negocio tentativo para el año en curso, después de haber sido discutido con las áreas de negocios.

Durante el primer bimestre el Comité de Dirección (mas los integrantes del Comité Ejecutivo), realiza su primer Jornada Estratégica del año donde se evalúan y proponen las estrategias del banco y las variables macro utilizadas en el plan de negocios, Asimismo, la entidad incorpora el riesgo estratégico en procedimientos de pruebas de estrés, de manera que el Comité de Dirección pueda tomar conocimiento de las implicancias directas e indirectas generadas por este riesgo. Dando, de esta manera, lugar al presupuesto y Plan de Negocios definitivo que presentará al Directorio y posteriormente al BCRA.

Tanto la Dirección Financiera como la Dirección de Riesgos realizan los seguimientos correspondientes en función a las métricas de negocio y riesgos definidas.

## Riesgo Reputacional

### ■ Definición

Es aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la Entidad Financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

Dicho de otra forma puede ser definido como la posibilidad de pérdida o merma en la reputación de una organización de manera que afecte de forma negativa a la percepción que el entorno social

tiene sobre la misma, y se produzca un efecto de pérdida directa o indirecta en el valor de una compañía.

## ■ Estrategia y Procesos

El negocio financiero y empresarial ha tenido un desarrollo vertiginoso en las últimas décadas; los productos y servicios ofrecidos se han complejizado y sofisticado hasta alcanzar altos niveles de evolución. En este entorno los aspectos intangibles comenzaron a tener un peso considerable dentro de la valuación del negocio.

Actualmente los aspectos intangibles de una empresa son tan o más importantes que sus aspectos tangibles.

Cuando nos referimos al Riesgo Reputacional, lo hacemos como un riesgo intangible y difícil de calcular.

Es muy importante tomar conciencia de su existencia y considerarlo en la toma de decisiones.

Desde hace algunos años BBVA Francés viene realizando ejercicios de identificación y priorización de Riesgos Reputacionales a diferentes niveles. Para la Dirección de la Entidad es de suma importancia y de permanente seguimiento.

Por ello es que el Banco cuenta con una política de gestión de éste riesgo, posee un área encargada de realizar la identificación, análisis y monitoreo de factores de ese riesgo y un Comité que se ocupa de tratar este riesgo.

## ■ La estructura y organización

La Dirección de Relaciones Institucionales, es la encargada de realizar el análisis y monitoreo de la evolución de los factores o atributos reputacionales.

El Comité de Negocio Responsable (CNR), conformado por los Directores de las principales áreas del Banco, coordinado desde la Dirección de Relaciones Institucionales, es el órgano que le otorga un enfoque relevante a la Responsabilidad y Reputación Corporativa, permitiendo coordinar e impulsar la gestión del Riesgo Reputacional. Dada su transversalidad, cuenta con la potestad de identificar los Riesgos Reputacionales potenciales, y establecer líneas de acción adicionales para la mitigación del riesgo e implantarlas.

Por su parte el área de Validación y Control Interno/ GRO País, dentro de la Dirección de Riesgos, efectúa una labor de

seguimiento, control de los resultados y conclusiones que se generan en el Comité (CNR) con el objeto de impulsar la ejecución de acciones y tareas de mejora de las variables identificadas.

#### ■ Alcance y Naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

Durante 2015 se ha trabajado en la metodología para la identificación, evaluación e impulso de la gestión del Riesgo Reputacional.

El modelo de gestión está basado en la toma de decisiones bajo dos principios rectores:

- Prudencia: Se materializa en lo referente a la gestión de los diferentes riesgos reconocidos por la entidad.
- Anticipación: Se refiere a la capacidad para tomar decisiones que anticipen cambios relevantes en el entorno, la competencia y los clientes, con repercusión en el mediano plazo.

Este proceso es adecuado, suficientemente comprobado, debidamente documentado y revisado periódicamente en función de los cambios que se producen en el perfil de riesgo de la entidad y en el mercado.



## Información general y cifras sobre Remuneraciones

En el siguiente apartado se expone la información relativa a remuneraciones, detallándose las políticas, procesos y prácticas implementadas por la entidad a los fines de reducir los estímulos hacia una toma excesiva de riesgos y lograr una asunción prudente de los mismos.

En BBVA Francés, los aspectos principales y relevantes relacionados con las políticas, procesos y prácticas de remuneración son tratados por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, el cual se reúne con una periodicidad mínima de dos oportunidades al año y se encuentra compuesto por la presencia de 3 Directores y 2 Ejecutivos. Dentro de sus funciones, se destacan las siguientes:

- Procura que el sistema de incentivos económicos al personal tome en cuenta los riesgos que el mismo asume en nombre de la entidad, considerando tanto los riesgos futuros como aquellos asumidos, y ajuste los incentivos por todos los riesgos.
- Asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.

En la entidad se considera a los ejecutivos de la Alta Gerencia como tomadores de riesgo material, ya que en función de sus actividades pueden tener un impacto relevante en la asunción de riesgos significativos. Actualmente 9 ejecutivos integran la Alta Gerencia. A su vez, se considera importante evaluar la gestión de riesgos en la entidad, teniendo específica relevancia el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo estratégico.

En esta línea, la entidad adopta como política aplicar un sistema de retribución capaz de atraer y retener a las personas correctas para cada posición, de acuerdo a los siguientes principios:

- Reconocer y compensar en función de la actuación individual, la obtención de resultados, del trabajo en equipo y la calidad de los resultados alcanzados, así como las capacidades y competencias que cada persona aplica a su trabajo.
- Asegurar la equidad interna a través del análisis de estructura, descripciones de puestos y remuneraciones.
- Asegurar la competitividad externa mediante la actualización de la

información con el mercado de referencia.

- Recompensar por la aportación de resultados tangibles.

El sistema de retribución incluye las compensaciones que por todo concepto percibe el empleado como contraprestación por su aporte a la organización en términos de tiempo, función y resultados, y está integrado por el sistema de remuneración fija y el sistema de remuneración variable.

A los fines del cumplimiento de dichos principios, la entidad dispone de instrumentos dentro de los procesos de remuneración que se detallan a continuación:

- **Encuestas salariales del mercado de referencia:** El posicionamiento que se adopta dentro de la encuesta se define de acuerdo a las necesidades y estrategia de BBVA Francés para cada período. Este mercado de referencia está constituido por un conjunto de compañías que poseen estructuras organizativas y tamaños de negocios comparables.
- **Categorías / Escalas salariales:** Diseñadas a partir de la estructura interna de los puestos y de la información de encuestas salariales de mercado. Estas escalas constituyen rangos salariales que agrupan puestos de similar importancia, en términos de responsabilidad, experiencia, conocimientos, etc.

Por otro lado, BBVA Francés utiliza una herramienta clave para compensar el esfuerzo y el resultado de cada empleado, la evaluación de la actuación. Al finalizar cada ejercicio, cada responsable evalúa los objetivos de sus colaboradores a los fines de obtener la evaluación individual del desempeño del año. Dentro de la misma podemos distinguir cuatro tipo de objetivos: Cuantitativos, De Cliente, Tácticos y Otros Objetivos.

El resultado de las evaluaciones refleja los niveles de aportación de cada miembro del equipo, y a partir del mismo, se define el derecho al cobro de los incentivos definidos.

La catalogación es el proceso por el que el responsable realiza una valoración global de cada uno de sus colaboradores en el desempeño de su función actual, y cuyos resultados son utilizados para la aplicación de determinadas políticas de RRHH.

A su vez, la proyección es el proceso por el que el responsable realiza una valoración de cada uno de sus colaboradores sobre las capacidades para desempeñar funciones de mayor nivel dentro BBVA Francés. Esta valoración debe estar basada en la experiencia, los conocimientos, las habilidades y el compromiso del colaborador.

En BBVA Francés, cada empleado tiene acceso a la retribución variable

asociado al puesto de trabajo y a los resultados obtenidos en la valoración de desempeño. De este modo, se busca incentivar y recompensar el logro de resultados.

En esta línea, los modelos actualmente vigentes son los siguientes:

- **Modelo de incentivación a la Red de Sucursales:** Consta de cuatro pagos trimestrales y un pago de los indicadores anuales. La realización del pago está relacionada con el cumplimiento de objetivos asignados a cada persona, para cada período. Cada puesto tiene asignada una parrilla de objetivos y cada uno tiene una ponderación.
- **Modelo de incentivación AACC, Canales y Apoyo a la Red de Sucursales:** El pago variable es asignado anualmente a cada empleado por su supervisor contemplando la valoración de desempeño-evaluación de la actuación y el bono de referencia del puesto. Adicionalmente, se consideran variables relacionadas con la consecución de los objetivos del Banco de acuerdo con los criterios adoptados y con el grado de cumplimiento presupuestario. Estos factores pueden impactar en la retribución variable definida.
- **Modelo de incentivación DOR (Dirección Orientada a Resultados):** Al final de cada ejercicio cada empleado de este grupo es sometido a una evaluación, cuya nota está relacionada con el grado de cumplimiento de los objetivos. Estos se renuevan año a año, consecuentemente con la estrategia del Banco. La determinación del pago se realiza en base a un bono de referencia ponderado por la nota individual y ajustado en función de la consecución de los objetivos del Banco y el grado de cumplimiento presupuestario.
- **Modelo de incentivación por Comisiones:** El valor de la comisión depende de la valoración unitaria de cada producto en función del aporte del mismo a los resultados del banco. Los criterios a aplicar en la retribución por comisiones se revisan anualmente. Su periodicidad es mensual y el pago es a mes vencido.
- **Modelo de incentivación con pago en acciones:** Es un programa de incentivo a directivos, basado en la entrega de acciones. El número de unidades a asignar se determina tomando como referencia en nivel de responsabilidad de cada beneficiario dentro del Banco. El número de acciones finalmente a entregar, depende del ratio de cumplimiento individual del empleado..

Por otro lado, a partir del año 2012, la entidad ha incorporado un nuevo sistema de liquidación y pago de la gratificación variable anual para cierto colectivo de ejecutivos cuyas actividades profesionales tienen impacto

material en el perfil de riesgo del Banco.

Los ejecutivos incluidos en dicho colectivo perciben al menos el 50 por 100 de la gratificación variable anual a cada ejercicio en acciones. El pago, en efectivo como en acciones, se proporciona en 60 por 100 de la gratificación durante el primer trimestre del ejercicio y el 40 por 100 restante diferido a 3 años desde la primera fecha de pago de la gratificación variable.

Las acciones entregadas a este colectivo de empleados y que forman parte de su gratificación variable anual correspondiente al ejercicio son indisponibles durante los 6 meses inmediatos siguientes a su entrega. El régimen de indisponibilidad se aplica sobre el importe neto de las acciones, esto es, descontando la parte necesaria para que el empleado pueda hacer frente a los impuestos por las acciones recibidas. Este régimen de indisponibilidad de las acciones resulta igualmente de aplicación en los supuestos de extinción de la relación del empleado o directivo con BBVA Francés por cualquier causa, salvo en los casos de fallecimiento y declaración de incapacidad laboral permanente en todos sus grados.

Trascurrido el periodo de indisponibilidad, los empleados de BBVA Francés que forman parte del colectivo sujeto pueden transmitir libremente sus acciones.

Además del cumplimiento de los objetivos establecidos para dicho incentivo, el beneficiario debe permanecer activo en el Banco en la fecha de liquidación, haber generado el derecho a percibir retribución variable ordinaria correspondiente a ese ejercicio, no haber sido sancionado por un incumplimiento grave del código de conducta y demás normativa interna.

## Cifras de la gestión

### ■ Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Durante el año 2015 el Comité de Nombramientos y Remuneraciones ha celebrado 6 reuniones. Este Comité se encuentra compuesto por la presencia de 3 Directores y 2 Ejecutivos. Los miembros del mismo no perciben remuneración alguna por esta función en particular.

### ■ Empleados que han recibido una remuneración variable durante el ejercicio

Todos los empleados de BBVA Francés tienen acceso a una retribución

variable siempre que permanezcan activos al momento del pago, quedando excluidos solo aquellos que al cierre del ejercicio (trimestral/anual) no contaran con una antigüedad mayor a 6 meses en el banco, recibieron una calificación por desempeño menor a la establecida o fueron sancionados por un incumplimiento grave del código de conducta y demás normativa interna.

#### ■ Bonificaciones garantizadas otorgadas y compensaciones adicionales (sing-on awards) realizadas durante el ejercicio

En BBVA Francés no se han otorgado bonificaciones garantizadas ni compensaciones adicionales durante el año 2015.

#### ■ Indemnizaciones por despido realizadas durante el ejercicio

El monto devengado, al 31 de diciembre 2015, de indemnizaciones por despidos ha sido de 1.933 mil pesos argentinos.

#### ■ Remuneraciones diferidas

A continuación se detallan los montos de las remuneraciones diferidas pendientes al 31 de diciembre 2015:

- Remuneraciones en efectivo: 8.351 miles de pesos argentinos
- Cantidad de Acciones: 104.926

A su vez, durante el año 2015 se han pagado remuneraciones diferidas por un monto de 4.307 miles de pesos argentinos.

#### ■ Remuneraciones otorgadas durante el ejercicio

A continuación se detallan los montos de las remuneraciones devengadas al 31 de diciembre 2015, los cuales son expresados en miles de pesos:

- Remuneración Fija: 2.009.128
- Remuneración Variable: 395.544
- Remuneración Diferida: 15.188
- Remuneración No Diferida: 22.782

- Remuneración en Acciones: 10.796

- Exposición de los empleados a los ajustes explícitos e implícitos de remuneraciones diferidas

En BBVA Francés, el 100 por 100 de los empleados que perciben remuneraciones diferidas se encuentran sujetos a ajustes explícitos.

